



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La empresa Kerbak, S.L. nace en el año 1994, fundada por D. Isaac Fernández Luque. Tras 30 años de experiencia en el sector sanitario, decide abandonar el mundo de la gran empresa e iniciar su propio camino. Con la filosofía de, un servicio personalizado a cada cliente, grandes dosis de creatividad y su larga experiencia funda KERBAK S.L. con el objetivo de llevar a cabo la Comercialización y Distribución de Producto Sanitario y de Laboratorio.

Desde ese momento la empresa se centra en que cada cliente es diferente y, como tal hay que tratarlo, con ello se alcanzan grandes cotas de calidad en el servicio.

Para continuar con la filosofía instaurada por el fundador de Kerbak, S.L., desde la dirección de Kerbak, S.L. hemos decidido establecer un Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente basado en las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015 con el fin de implementar un sistema de mejora continua de la organización que nos permita satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, así como nuestro compromiso con la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación.

Nuestra política de calidad y Medioambiente persigue los siguientes objetivos generales:

- Mejorar de forma continua la calidad de nuestros servicios, así como nuestros comportamientos frente a los impactos ambientales que genera nuestra actividad.
- Involucrar a todo el personal en la mejora continua que perseguimos en la realización de nuestros servicios, mediante una formación y sensibilización encaminadas a concienciar y responsabilizar a todos los miembros de la organización en materia de calidad del servicio, atención al cliente y protección del medio ambiente.
- Conocer, analizar y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas.
- Contribuir al cuidado medioambiental, minimizando los consumos energéticos y tratando adecuadamente los residuos generados.
- Cumplir con la legislación aplicable y con otros requisitos suscritos, superando sus prescripciones allí donde sea posible y promoviendo la adaptación a la normativa futura de una forma eficaz, eficiente y segura.
- Asegurar que esta Política de calidad y Medioambiente es entendida y aceptada por todas las partes interesadas y que se encuentra a disposición de todas ellas.

Desde la Dirección de Kerbak, S.L. nos comprometemos a velar por su aplicación, dotando a la organización de los medios materiales y humanos necesarios y a revisarla periódicamente, adaptándola a la naturaleza de las actividades que llevamos a cabo y de sus impactos ambientales así como a la estrategia general de la organización.